



INFORME DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEMORIA FINAL 16/17

1 .REUNIONES CELEBRADAS	19/10/16	5/4/17	31/5/17				
-------------------------	----------	--------	---------	--	--	--	--

OBSERVACIONES:

Las reuniones no han sido suficientes para coordinar la atención tanto horizontal como vertical de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos/as de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria que asisten al refuerzo pedagógico, ya que durante el primer trimestre no se llevó a cabo dicha reunión por motivos organizativos.

2. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS MIEMBROS

Todos los miembros han asistido puntualmente a las reuniones convocadas

3. MEDIDAS/ACTIVIDADES REALIZADAS Y SU EFICACIA

Alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo: siete en Educación Infantil, diez en Educación Primaria, veinte en Educación Secundaria y dos en el Aula Específica.

En el mes de diciembre se solicita el cambio de modalidad de un alumno de Secundaria para el Aula Específica. Dicho alumno se escolarizó por primera vez en el centro este curso académico

Alumnos/as con alteraciones lectoescritoras que han recibido refuerzo pedagógico, en todo o parte del curso académico: 6 alumnos de Educación Primaria.

Alumnos/as de Educación Infantil y Primaria que han recibido refuerzo pedagógico en las ámbitos/áreas fundamentales del currículum: 14 alumnos/as de Infantil, 13 del primer ciclo de Primaria, 20 del segundo y 10 del tercer ciclo.

Durante este curso, un total de 21 alumnos han recibido sesiones de Audición y Lenguaje. Los alumnos atendidos son 7 de la etapa de Educación Infantil, 5 alumnos de Educación Primaria, 8 alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y 1 alumno del aula específica.

Este año siguiendo las instrucciones del 22 de junio de 2015, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con neae y organización de la respuesta educativa, se modificó en el mes de septiembre el Plan de Atención a la Diversidad. Siguiendo este Plan se han tomado medidas con respecto a la organización de la respuesta educativa, tanto ordinarias como extraordinarias. Dentro de las medidas educativas ordinarias, en primaria encontramos alumnos y en secundaria 72. Debemos destacar que estas Instrucciones cambian el 8 de marzo de 2017.

La mayoría de estos alumnos han evolucionado favorablemente, cada uno en función de sus posibilidades, siendo muy efectiva la actuación pedagógica.

No se ha elaborado ninguna adaptación curricular significativas en Educación Primaria, diez en Secundaria y una en el aula autista.

Tal y como se propuso en el informe de la memoria del curso anterior, se han llevado a cabo actividades de concienciación y sensibilización sobre la discapacidad visual.

Nos pusimos en contacto con la ONCE y prepararon una actividad para los alumnos de tercer ciclo de E.P. y de la ESO.

Para los alumnos de primer y segundo ciclo de E.P., organizamos la actividad miembros de esta comisión y contamos con la colaboración de una antigua alumna del centro con discapacidad visual y la maestra de Infantil que fue su tutora.

El balance de la actividad creemos que ha sido muy positivo.

Con respecto a los informes psicopedagógicos se han realizado 19 informes psicopedagógicos:

ETAPA	MOTIVO
Educación Infantil: 5	<ul style="list-style-type: none"> - Se han actualizado dos informes psicopedagógicos para solicitar el Dictamen de escolarización por el tránsito de estos alumnos a la etapa de primaria. - Se han elaborado tres nuevos informes a tres alumnos. DOs de ellos han sido incluidos en el censo de alumnos con neae.
Educación Primaria: 9	<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de septiembre se actualizaron dos informes psicopedagógicos a dos alumnos, que en el presente curso escolar comenzaban su escolarización en Secundaria. Se solicitó el dictamen de escolarización de ambos alumnos. - Se han actualizado dos informes psicopedagógicos con motivo del cambio de etapa en el próximo curso escolar. A uno de ellos se ha solicitado el Dictamen de Escolarización. - Se han elaborado dos informes de dos alumnas que han necesitado la atención domiciliaria. - Se le ha realizado un informe a una alumna para la valoración por parte del pediatra por posible TDHA - Se han realizado dos informes de dos alumnos, pero no han sido incluido en el censo de alumnos con neae.
Educación Secundaria: 5	<ul style="list-style-type: none"> - Se actualizado dos informes psicopedagógicos a dos alumnos con motivo de la solicitud de un nuevo Dictamen de escolarización por cambio de modalidad educativa, una vez iniciado el presente curso escolar. Uno de modalidad B a C y otra de A a B. - Se ha realizado un informe a petición de la familia, de un alumno que se encuentra en el censo de alumnos con neae para la renovación de la minusvalía. - Se han actualizado dos informes psicopedagógicas a dos alumnas de cuarto de Secundaria para un nuevo Dictamen de Escolarización por escolarizarse en un PTVAl.

4. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR		
PROPUESTA DE MEJORA	VALORACIÓN*	OBSERVACIONES
1.- Seguir preparando alguna actividad para el alumnado del centro, para concienciarlos sobre las necesidades específicas de apoyo educativo, aprovechando el día que se conmemora alguna neae.	3	
2.- Proponer para el año próximo un registro para el seguimiento de los alumnos que reciben medidas ordinarias que estén recogidas trimestralmente en todas las etapas en Google drive, y una vez al trimestre que se compruebe si se están llevando a cabo.	1	Todo el profesorado no se ha involucrado de igual manera en la cumplimentación del registro ni en el seguimiento de las medidas
3.- Mayor compromiso por parte del profesorado para llevar a cabo las medidas acordadas.	2	En algunos casos no se han llevado a cabo las medidas acordadas
4.- Potenciar la participación del alumno del aula autista en las actividades generales del centro, así como en la participación del recreo con los compañeros de Educación Secundaria Obligatoria.	3	
VALORACIÓN:	3. Propuesta conseguida. 2. Se ha trabajado a lo largo del curso pero no se ha conseguido. 1. No se ha trabajado suficientemente esta propuesta a lo largo del curso. 0. No se ha tenido en cuenta.	

5. PUNTOS FUERTES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena coordinación entre los miembros de la comisión. ✓ Seguimiento trimestral de los alumnos/as de integración que reciben atención educativa, por parte de la mayoría del profesorado. ✓ Registro sobre las valoraciones trimestrales del aula ordinaria a los alumnos/as con neae en Infantil, Primaria y Secundaria. ✓ El registro de los alumnos/as que asisten al refuerzo pedagógico de Infantil y Primaria. ✓ La facilidad por parte de los profesores que imparten el refuerzo a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y de los alumnos que asisten a los refuerzos pedagógicos, en cumplimentar el registro de tutoría con las familias, al estar en soporte informático. ✓ La labor humana del profesorado (sensibilidad, empatía,...) hacia los alumnos /as con necesidades específicas de apoyo educativo y de los que asisten a los refuerzos pedagógicos. ✓ Valoración muy positiva, tanto por parte del alumnado como de los profesores, de la jornada de sensibilización sobre la discapacidad visual. ✓ Gran implicación por parte de todo el profesorado del centro y de los alumnos en la celebración de la actividad por el día sobre la concienciación del autismo. Prácticamente se han llevado a cabo todas las sesiones de refuerzo en Educación Infantil. ✓ Participación de los alumnos del aula autista en las actividades generales del centro y en las de ESO.

6. PUNTOS DÉBILES

Se han dejado de impartir bastantes sesiones de refuerzos en Educación Primaria, aunque estas hayan sido por causas justificadas.

Este año se elaboró un registro para el seguimiento de los alumnos que reciben medidas ordinarias en las que se debían recoger trimestralmente en todas las etapas en Google drive, y una vez al trimestre que se compruebe si se están llevando a cabo. Pero no se han cumplimentado todos los apartados, o bien, no se han ido valorando.

7. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO QUE VIENE

Para el próximo curso se propone como actividad de concienciación para el alumnado del centro el Síndrome de Prader Willi.

Mayor compromiso por parte del profesorado para llevar a cabo el cumplimiento de los registros de las medidas acordadas así como su seguimiento.

Proponer que en el departamento de Complementarias haya algún representante de esta comisión, ya que hay actividades complementarias, que se proponen desde el aula específica y desde el aula de apoyo a la integración.